

INSTRUCTIVO

Este documento contiene las instrucciones y observaciones que el aspirante a Magistrado de la Corte Suprema de Justicia debe seguir para completar el Cuestionario.

1. El cuestionario debe desarrollarse en papel blanco tamaño oficio.
2. No se debe contestar de forma manuscrita.
3. Debe utilizar letra Calibri, tamaño 12, a espacio 1.5.
4. Debe presentarse anillado, junto con la documentación anexa.
5. La respuesta deberá elaborarse, seguida a cada pregunta.

Ejemplo:

1. ¿Cual es su nombre?
Miguel Flores
 2. ¿Cuál es su color preferido?
Gris
6. No debe obviar ninguna pregunta. En aquellos caso que considere que no le aplica la pregunta, su respuesta debe ser “No aplica”.
 7. La fecha máxima de entrega, es el **martes ocho (8) de Diciembre de dos mil quince (2015), a las dos de tarde (2:00 pm)**.
 8. Toda información debe proporcionarse a partir de la fecha de incorporación al Colegio de Abogados de Honduras y ser relativa al ejercicio de la abogacía.